

LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 4 OFICIALES DE ALBAÑILERÍA PARA REFUERZO URGENTE Y PUNTUAL DE PLANTILLA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el marco del proceso de selección de 4 Oficiales de Albañilería para el refuerzo urgente y puntual de la plantilla del Ayuntamiento de Mérida, una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones y resueltas todas las reclamaciones presentadas por el Tribunal de Selección, se procede a la publicación de la lista definitiva de puntuaciones obtenidas en la fase de oposición. Todas las reclamaciones han sido atendidas y resueltas de forma individual, considerándose agotada la vía administrativa.

Nº	APELLOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN
		TOTAL PUNTUACIÓN
1	FIGUEROA GARCÍA, ANTONIO	7,00
2	GONZÁLEZ VELARDE, MIGUEL ÁNGEL	6,00
3	CASQUERO SALAZAR, JUAN JOSÉ	5,50
4	CORTÉS CALVO, JUAN PEDRO	4,00
5	MACÍAS VÁZQUEZ, AGUSTÍN	4,00
6	OLIVA RUIZ, VICENTE JESÚS	3,50
7	SATURNINO FERNÁNDEZ, NICOLÁS	3,00
8	LÓPEZ PÉREZ, JUAN ANTONIO	3,00
9	DE ELENA FERNÁNDEZ ADÁN, MANUEL	1,00
10	MORENO BENÍTEZ, MIGUEL ÁNGEL	1,00
11	RODRÍGUEZ SIERRA, JUAN JOSÉ	1,00

A la vista de dichos resultados se propone para la contratación a:

- D. Antonio Figueroa García
- D. Miguel Ángel González Velarde
- D. Juan José Casquero Salazar

Que para proceder a su contratación deberán de aportar la siguiente documentación en el plazo de 24 horas desde su publicación:

- Fotocopia del DNI
- Fotocopia del Número de la seguridad Social
- Titulación EGB, ESO o equivalente.
- Datos Bancarios
- Certificado médico en modelo oficial de no padecer enfermedad o defecto físico que pudiera impedir el normal desempeño de las funciones de ficha plaza.

Mérida, a la fecha de la firma digital.

Secretario del Tribunal